

correspondiente tarjeta de asistencia en la forma establecida en dicho artículo.

Las Palmas de Gran Canaria, 29 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Benítez Morales.—26.391.

**SAESLAND, S. L.
(Sociedad absorbente)**

**KNOWSLAND, S. L.
Unipersonal**

**SAESLAND PROMOCIONES, S. L.
(Sociedades absorbidas)**

Se hace público que las respectivas juntas generales de socios de las citadas compañías celebradas el 23 de mayo de 2003 acordaron su fusión mediante la absorción por Salesland, S. L. de Knowsland, S. L. Unipersonal y Salesland Promociones, S. L., con la consiguiente disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas y el traspaso en bloque de sus respectivos patrimonios a la sociedad absorbente.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores conforme al art. 243.1 de la Ley de Sociedades Anónimas por remisión del art. 94.1 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, a oponerse a la fusión, con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde el último anuncio de fusión.

Madrid, 23 de mayo de 2003.—La Administración social, Carlos Estévez Zurita.—25.458.

y 3.ª 2-6-2003

SAMAR TOURIST BUS, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad acordó convocar Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en Madrid, Calle Claudio Coello número 77, 5.ª planta el día 19 de junio de 2003, a las 16.30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 20 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales referidas al ejercicio 2002.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación de la Gestión de los Administradores.

Cuarto.—Retribución Administradores año 2003.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso del acta de la Junta.

Cualquier accionista tiene derecho a obtener de la Sociedad, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, así como el Informe de Gestión y de los Auditores de Cuentas, encontrándose los mismos a su disposición desde la fecha de esta convocatoria en el domicilio señalado anteriormente para la celebración de la Junta.

Madrid, 23 de mayo de 2003.—La Presidenta del Consejo de Administración, D.ª María de los Ángeles Martín Pecharrormán.—24.749.

SANICALOR DE MALLORCA, S. A.

Junta General Ordinaria

El Presidente del Consejo de Administración de la Entidad, de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y con la vigente Ley sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de

Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria, a las 18 horas del día 26 de junio de 2.003 en el domicilio social de la Entidad, Calle Ausias March, 38, de Palma de Mallorca, y en segunda convocatoria, si fuera necesario, en el mismo lugar y hora el día 27 de junio de 2.003, con el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión social y propuesta de distribución de resultados, todo ello referido al ejercicio 2.002.

2. Aplicación de Resultados del ejercicio 2.002.

3. Ruegos y preguntas.

4. Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta, o en su caso, designación de Interventores al efecto.

Se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas de la compañía que de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, están a su disposición todos los documentos de las cuentas anuales.

Palma de Mallorca, 21 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—24.653.

**SAPPHIRE INVERSIONES,
S.I.M.C.A.V., S. A.**

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 26 de junio de 2003, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, P.º de Gracia, 56 de Barcelona y en segunda convocatoria el día 27 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero—Delegado durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio de Entidad Auditora.

Sexto.—Autorización para la realización de inversiones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Séptimo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Octavo.—De acuerdo con la Ley 44/2002 de 22 de noviembre, artículo 47, aprobación de la creación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, todo ello si procede.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 26 de mayo de 2003.—D. Constantino Millán Minguell, Secretario del Consejo de Administración.—24.840.

S.A. RONSA

Se convoca Junta General Ordinaria el día 26 de junio de 2003 a las 11 horas en Raimundo Fernández Villaverde, número 45, de Madrid, o, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente a la misma hora y lugar con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, gestión del Consejo, informe de gestión y aplicación del resultado del Ejercicio 2002.

Segundo.—Designación de Auditor.

Tercero.—Incorporar el artículo 38 a los Estatutos Sociales, relativo al Comité de Auditoría.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del Acta.

Cualquier accionista podrá obtener, inmediata y gratuitamente, los documentos que han de ser sometidos a la Junta, así como el informe de Auditoría del Ejercicio.

Madrid, 6 de mayo de 2003.—El Secretario.—24.669.

**SB ACTIVOS, AGENCIA
DE VALORES, S. A.
(Sociedad absorbente)**

**ARCALIA CORPORACION
DE GESTION E INVERSIONES, S. A.
INVERCALIA, S. L.
(Sociedades absorbidas)**

Anuncio de fusión

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas:

1. Se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias de las tres sociedades, en sus respectivas sesiones celebradas en fecha 30 de mayo de 2003, aprobaron, por unanimidad, el acuerdo de fusión por absorción de Arcalia Corporación de Gestión de Inversiones, S. A. e Invercalia, S. L., como sociedades absorbidas, por SB Activos, A. V., S. A., con transmisión a título universal de los patrimonios íntegros de las sociedades absorbidas a la sociedad absorbente y disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas.

Los acuerdos de fusión se han tomado ajustándose al proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 15 de abril de 2003.

Los citados acuerdos de fusión por absorción se han adoptado bajo la condición suspensiva de la obtención de las autorizaciones administrativas preceptivas.

2. Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los señores socios y acreedores de las sociedades de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de Fusión.

3. Asimismo, se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de las sociedades de oponerse al acuerdo de fusión, en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del tercer anuncio de fusión, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 30 de mayo de 2003.—Don Luis Pozo Lozano, Secretario del Consejo de Administración de SB Activos, A. V., S. A.—Don Emilio Salvador Soutullo, Secretario del Consejo de Administración de Arcalia Corporación de Gestión de Inversiones, S. A.—Don Emilio Salvador Soutullo, Secretario del Consejo de Administración de Invercalia, S. L.—26.524. 1.ª 2-6-2003

S.D.S., S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Puig dels Tudons, Nave núm. 25 de Tallers 8, Centro Industrial Santiga, Barberá del Vallés (Barcelona), el próximo día 26

de junio a las 10:00 horas en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2.002 y la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los documentos relativos al orden del día de esta Junta General estarán a disposición de los accionistas, para su examen, en el domicilio social, y podrán solicitar que les sean remitidos, de forma gratuita e inmediata, dichos documentos.

Barberá del Vallés (Barcelona), 27 de mayo de 2003.—Richard Sebban, Administrador Solidario.—25.304.

SECADEROS DEL SUR, S. A.

Disolución y liquidación

Por decisión del accionista único de Secaderos del Sur, Sociedad Anónima de 10 de enero de 2001 se acordó la disolución y liquidación de la sociedad, con aprobación del balance final de la compañía y reparto del haber social, transcribiéndose a continuación el balance final:

	Pesetas	Euros
Activo:		
Activo circulante ..	7.467.460	44.880,34
Clientes	6.844.879	41.138,55
Administraciones Públicas	531	3,19
Inversiones finan- cierias tempora- les	622.050	3.738,60
Total Activo ..	7.467.460	44.880,34
Pasivo:		
Fondos propios	-1.383.868	-8.317,21
Capital suscrito	92.000.000	552.931,14
Reserva de revaloriza- ción	15.021.541	90.281,28
Resultados de ejerci- cios anteriores ..	-107.911.663	-648.562,16
Pérdidas y ganan- cias	-493.746	-2.967,47
Acreeedores a corto plazo	8.851.328	53.197,55
Deudas con empre- sas del grupo y asociadas	8.851.328	53.197,55
Total Pasivo ..	7.464.460	44.880,34

Tàrrega (Lleida), 10 de enero de 2001.—El Liquidador Único, Ramón Pont Amenós.—24.759.

SERVEIS I CONSTRUCCIONS DE CASTELLBISBAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en Castellbisbal (Barcelona), en el local sito en calle Trapadella, número 3, el día 28 de Junio de 2003, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, o al siguiente 29 de Junio de 2003, mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión, y de la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio 2002, y su remuneración, si procede.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio 2002 y reparto de dividendos si procede.

Tercero.—Autorización para que la Sociedad pueda adquirir sus propias acciones, de acuerdo con el artículo 36 de los Estatutos Sociales, modalidades, condiciones y duración de la autorización.

Cuarto.—Traslado de domicilio social.

Quinto.—Modificación del artículo sexto de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Aprobación del Acta de la Junta o nombramiento de Interventores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, así como el Informe del Órgano de Administración sobre los otros puntos del Orden del Día y demás documentos sometidos a la aprobación de la Junta, y de pedir la entrega o envío de los mismos.

Castellbisbal (Barcelona), 13 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaume Comas Comellas.—El Presidente del Consejo de Administración, Josep Maria Planas Olive-lla.—24.769.

SHUTTLE INVERSIONES, S.I.M.C.A.V., S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 19 de junio de 2003, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, P.º de Gracia, 56 de Barcelona y en segunda convocatoria el día 20 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Autorización a la Entidad Gestora de la Sociedad para la realización de inversiones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—De acuerdo con la Ley 44/2002 de 22 de noviembre, artículo 47, aprobación de la creación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, todo ello si procede.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe

justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 23 de mayo de 2003.—D. Juan Eugenio Prat Quinzanos, Secretario del Consejo de Administración.—24.804.

SIDERÚRGICOS REUNIDOS, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del órgano de administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Madrid, Calle Los Juglares, número 20, 2.º A, el día 30 de Junio de 2.003, a las diez horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2.002, así como de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, y obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 22 de mayo de 2003.—El Administrador Único, Alejandro Mora Rodriguez.—25.248.

SIGLO XXI DE ESPAÑA EDITORES, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, a las 12:00 horas del día 24 de Junio de 2003 en primera convocatoria, o a las 12:00 horas el día 25 de junio de 2003 en el mismo lugar, en segunda convocatoria si ello procediese, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y de la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración, durante el ejercicio de 2002.

Tercero.—Retribución de los Administradores para el ejercicio 2003.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se informa a los señores accionistas que tienen a su disposición en el domicilio social los documentos contables que serán presentados a la Junta, pudiendo solicitar su entrega o envío inmediato y gratuito.

Madrid, 28 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Pablo García-Arenal Rodriguez.—25.765.

SISTEMAS FINANCIEROS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en el salón de sesiones del domicilio sito en esta ciudad, Pasaje de la Puntida, 1-1.ª, para el día 20 de junio de dos mil tres, a las trece horas, en primera convocatoria, o el